

Los tres juicios venideros

Autor: La Bonne Semence

Los tres juicios venideros

La creencia popular y general es que, en el fin del mundo, vendrá tiempo cuando Cristo volverá para juzgar; cuando se abrirán los sepulcros y todos —creyentes e inconversos— saldrán de ellos para ser juzgados al mismo tiempo, y que sólo entonces cada uno de ellos sabrá definitivamente dónde pasará la eternidad.

Sin embargo, al leer cuidadosamente las Sagradas Escrituras, vemos que habrá más que un solo juicio. En el Nuevo Testamento hallamos tres:

El primero, el **tribunal de Cristo**, está reservado para los creyentes y tendrá lugar en el cielo después del arrebatamiento de la Iglesia.

El segundo, el **juicio de los vivos**, tendrá lugar en la tierra al principio del reino milenal de Cristo. En este juicio, Cristo decidirá quiénes son los malos que serán destruidos y quiénes los buenos que entrarán en este período de felicidad terrenal.

En fin, un tercer juicio se cumplirá delante del **gran trono blanco**, después de terminado el reino milenal. Delante de este tribunal sólo comparecerán los muertos, o sea los perdidos que no aceptaron, en su vida, la salvación ofrecida.

Tenemos que conocer bien estos tres eventos distintos para no caer en falsas interpretaciones al estudiar la Palabra de Dios.

1) El tribunal de Cristo

“Todos compareceremos ante el tribunal de Cristo... De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí” (Romanos 14:10, 12).

“Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo” (2 Corintios 5:10).

“Cada uno llevará su propia carga” (Gálatas 6:5).

Así se expresa el Espíritu de Dios para hacernos conocer de qué manera todos los hijos de Dios comparecerán ante el tribunal de Cristo. Esta «sesión» del tribunal divino tendrá lugar en el cielo cuando Cristo haya recogido del mundo (como primer acto de su venida) a todos los que, re-

sucitados o transformados, se cuenten entre los que son salvos por Su sacrificio. Ante Él comparecerán todos los que hayan llevado sobre la tierra el hermoso nombre de Cristo y la responsabilidad de ser sus testigos.

¿Habrá entre ellos algunos condenados? No, “pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús” (Romanos 8:1). Los que comparecen no son acusados, pues en este momento ya están revestidos de un cuerpo glorioso, parecido al de Cristo mismo, de Aquel que ha dado Su vida por ellos. En esa sesión celestial la obra de cada uno en la tierra se hará manifiesta (1 Corintios 3:13-15). Si alguien hubiera edificado alguna cosa que no soportará el fuego del juicio divino, esta obra será consumida y su autor “sufrirá pérdida”. Pero “cada uno recibirá su alabanza de Dios” (1 Corintios 4:5).

Sólo quedarán los frutos del trabajo del Espíritu Santo en los creyentes mientras estuvieron en la tierra (Gálatas 5:22-23; Santiago 3:17) y sólo podrán decir: Será “conforme a la estimación del sacerdote... Y todo lo que valorares será conforme al ciclo del santuario” (Levítico 27:12, 25).

2) El juicio de los vivos, en la tierra

“Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en su trono de gloria, y serán reunidas delante de él todas las naciones” (Mateo 25:31-32).

Son muchos los que dicen, al ver la evolución del mal en la tierra: «Si hay un Dios, ¿por qué tolera tanto?» Dios es paciente por ahora, pues “quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad” (1 Timoteo 2:4).

Pero vendrá un día cuando Dios sacará a la luz “lo oculto de las tinieblas, y manifestará las intenciones de los corazones” (1 Corintios 4:5). “Juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó”, Jesucristo (Hechos 17:31; véase Juan 5:22). Siendo establecido por Dios Juez de los vivos y de los muertos, vendrá “en aquel día para ser glorificado en sus santos y ser admirado en todos los que creyeron” (2 Tesalonicenses 1:10).

“Entonces verán al Hijo del Hombre, que vendrá en una nube con poder y gran gloria” (Lucas 21:27) quien “apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos” (Mateo 25:32). Pero esta sesión de juicio sólo toca a los hombres relativamente poco numerosos (Isaías 24:3, 6) que todavía estén vivos en la tierra después del arrebatamiento de la Iglesia de Cristo y que hayan escapado a la terrible asolación de la gran tribulación. Así hagan parte de Is-

rael o de las Naciones, comparecerán cada uno en su propio lugar ante el Juez supremo (véase Lucas 3:17 y Joel 3:2-17). Después de este juicio (Mateo 13:41-43; Isaías 4:2-4), la tierra habrá sido purificada y hecha apta para recibir la dominación universal de Cristo por mil años.

Cualquier juicio es para Dios “su extraña obra... su extraña operación” (Isaías 28:21). Su trabajo habitual es bendecir y hacer gracia. A los hombres de todos los tiempos dice: “preguntad si queréis, preguntad; volved, venid” (21:12).

3) El juicio de los muertos, o “el gran trono blanco”

“Los pecadores se asombraron en Sion, espanto sobrecogió a los hipócritas. ¿Quién de nosotros morará con el fuego consumidor? ¿Quién de nosotros habitará con las llamas eternas?” (Isaías 33:14).

Examinaremos ahora el último acto de los juicios de Dios. Empieza inmediatamente después del reino de mil años ministrado por Cristo en la tierra y después de una última rebelión de las potencias del mal. Su predicción es la más solemne advertencia que pueda ser dada a los hombres. Oigamos esta descripción en Apocalipsis 20:11-15: “Y vi un gran trono blanco y al que estaba sentado en él, de delante del cual huyeron la tierra y el cielo... Y vi a los muertos... de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras. Y el mar entregó los muertos que había en él; y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras. Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda. Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego”.

Así, entre otras cosas, está refutado el error común: «¡Se muere una sola vez!» No, ¡hay una “muerte segunda”! Mientras los “muertos en Cristo” (1 Tesalonicenses 4:16) habrán sido resucitados a Su venida y antes del reino de mil años, los que estén muertos en sus pecados (Juan 8:21, 24) quedarán en sus tumbas y sólo serán resucitados después del milenio para comparecer delante del “gran trono blanco”. Es la hora de presentar cuentas... “Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres” (Romanos 2:16). Toda boca será cerrada y en esta última sesión del tribunal nadie será absuelto. Querido lector, el Juez de mañana es el Salvador de hoy.